

**POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**  
**Escuela de Investigaciones Policiales**

**DESIGNA** Comisión Evaluadora, para proceso licitatorio para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"** de la Policía de Investigaciones de Chile.

**RESOLUCION EXENTA N°** 390-1

**Santiago, 30 AGO 2019**

**VISTOS:**

a) Lo establecido en la Ley N° 18.928, que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, modificada por Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus respectivos Reglamentos Complementarios.

b) Lo señalado en el Decreto Supremo N° 5, de Defensa, de 1982, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Escuela de Investigaciones Policiales, y lo prescrito en el Decreto Supremo N° 61, de Defensa, de 1981, que aprobó el Reglamento de Inversión y Administración de Fondos de la Escuela de Investigaciones Policiales.

c) La Orden N° 32, de fecha 05.ABR.019, de la Dirección Escuela, que crea la Comisión Técnica, para la "Adquisición de Vestuario y Accesorios para Aspirantes de la Escuela de Investigaciones Policiales, año 2020".

**CONSIDERANDO:**

1.- Las Bases Administrativas y Técnicas confeccionadas por las Comisión Técnica creada en conformidad a la Orden indicada en la letra c) de los Vistos de la presente Resolución para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"**.

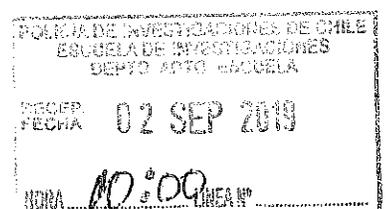
2.- Acta de Comité de Adquisiciones de la Escuela de Investigaciones Policiales, de fecha 29.AGO.019, que aprueba las Bases de Licitación, para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"**.

**RESUELVO:**

1°.- **DESÍGNASE** Comisión Evaluadora, para la licitación pública para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"**.

- Subcomisario Patricio SANTIBAÑEZ CATALÁN, del Departamento de Instrucción.
- Subcomisario Freddy JARA PICÓN, del Departamento de Instrucción.
- Inspector Rodrigo SOTO VIVAR, del Departamento de Instrucción.

Quienes concluirán su labor con la respectiva acta de evaluación, proponiendo al Comité de Adquisiciones de la Escuela de Investigaciones Policiales lo correspondiente.





**POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE**  
**Escuela de Investigaciones Policiales**

**DESIGNA** Comisión Evaluadora, para proceso licitatorio para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"** de la Policía de Investigaciones de Chile.

**RESOLUCION EXENTA N°** 390-1

**Santiago, 30 AGO 2019**

**VISTOS:**

a) Lo establecido en la Ley N° 18.928, que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, modificada por Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus respectivos Reglamentos Complementarios.

b) Lo señalado en el Decreto Supremo N° 5, de Defensa, de 1982, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Escuela de Investigaciones Policiales, y lo prescrito en el Decreto Supremo N° 61, de Defensa, de 1981, que aprobó el Reglamento de Inversión y Administración de Fondos de la Escuela de Investigaciones Policiales.

c) La Orden N° 32, de fecha 05.ABR.019, de la Dirección Escuela, que crea la Comisión Técnica, para la "Adquisición de Vestuario y Accesorios para Aspirantes de la Escuela de Investigaciones Policiales, año 2020".

**CONSIDERANDO:**

1.- Las Bases Administrativas y Técnicas confeccionadas por las Comisión Técnica creada en conformidad a la Orden indicada en la letra c) de los Vistos de la presente Resolución para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"**.

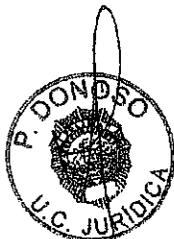
2.- Acta de Comité de Adquisiciones de la Escuela de Investigaciones Policiales, de fecha 29.AGO.019, que aprueba las Bases de Licitación, para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"**.

**RESUELVO:**

1º.- **DESÍGNASE** Comisión Evaluadora, para la licitación pública para la **"ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA ASPIRANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES POLICIALES, AÑO 2020"**.

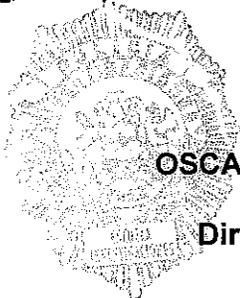
- Subcomisario Patricio SANTIBAÑEZ CATALÁN, del Departamento de Instrucción.
- Subcomisario Freddy JARA PICÓN, del Departamento de Instrucción.
- Inspector Rodrigo SOTO VIVAR, del Departamento de Instrucción.

Quienes concluirán su labor con la respectiva acta de evaluación, proponiendo al Comité de Adquisiciones de la Escuela de Investigaciones Policiales lo correspondiente.



2° CÚMPLASE por el Administrador Institucional de Lobby, lo ordenado en la Circular N° 28 del 09.MAY.016, de la Jefatura Nacional de Administración y Gestión de Recursos, respecto de los integrantes de la Comisión Evaluadora nombrados precedentemente, con una fecha de término mínimo de 120 días corridos desde la fecha de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en el proceso licitatorio.



**OSCAR ESCUDERO FERNÁNDEZ**  
Subprefecto  
Director Escuela Subrogante



OEF/pdg

**Distribución:**

- Subdirección Escuela (1) c/i
- Depto. Instrucción (1)
- Depto. Administrativo (2)
- E- mail, Adm. Institucional Lobby (1) ✓
- Archivo (1) ✓